

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 19 de julio de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Expte: 06/AT-014208-014033.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo N. 23 L.M.T. la Matrera-Monesterio.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Monesterio.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 1,108.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 5.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. N-630, Pk. 724,35 en el T.M. de Monesterio.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,430.
Potencia total en transformadores en KVA: 25.
Emplazamiento: Monesterio. Hoya Vaquera, en el T.M. de Monesterio.
Presupuesto en pesetas: 2.664.135.
Finalidad: Suministro a repetidor Telefónica móvil.
Referencia del Expediente: 06/AT-014208-014033.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las re-

clamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de julio de 1996.—El Jefe del Sección, MANUEL PINEDA LOPEZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de julio de 1996, sobre construcción de balsa de evaporación de vertidos de industria aceitunera, en finca «El Señorío», margen izquierda del arroyo «Tripero», en Torremegía.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

CONSTRUCCION DE Balsa de EVAPORACION DE VERTIDOS DE INDUSTRIA ACEITUNERA, EN FINCA «EL SEÑORIO», MARGEN IZODA. DEL ARROYO «TRIPERO» PROMOVIDO POR ASOCIACION DE INDUSTRIALES ACEITUNEROS. TORREMEGIA.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 17 de julio de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 13 de septiembre de 1996, por el que se convoca concurso público abierto, para la contratación de un suministro.